

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

59 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2011, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento negociado con publicidad para la adjudicación del contrato de "Diversas actuaciones en materia de protección y sanidad animal, incluyendo recuperación de animales perdidos, y actuaciones técnico-administrativas en instalaciones con animales, año 2011".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 2. Teléfono: 914 382 194.
 3. Telefax: 914 382 970.
 4. Correo electrónico: ...
 5. Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de información: Un día antes del plazo de finalización de presentación de plicas, de nueve a catorce horas.
 - d) Número de expediente: 10-AT-00067.1/2010 (9-C/11).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Diversas actuaciones en materia de protección y sanidad animal, incluyendo recuperación de animales perdidos, y actuaciones técnico-administrativas en instalaciones con animales, año 2011".
 - c) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses. El plazo de ejecución del presente contrato comenzará el 1 de enero de 2011 y se extenderá al 31 de diciembre de 2011. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato y se concentrarán las actuaciones en el tiempo restante del contrato, sin que se produzca una reducción del precio de adjudicación.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 90.72.00.00-0.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 96.760 euros.
 - Valor estimado: 82.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista: Conforme a lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.

3. Localidad y código postal: 28008 Madrid.

4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Tres.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Un mes.

8. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones: Las solicitudes de participación se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 5 de enero de 2011.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución de 29 de diciembre de 2010), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(01/166/11)